

ACTA CONSITUCION

COMISION LOCAL DE RIESGO PSICOSOCIAL

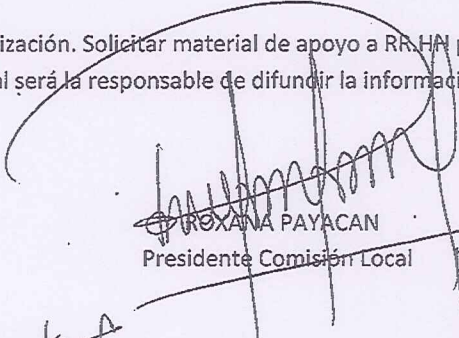
De Conformidad a la Resolución Exenta N° 01458 del 2015 de la Universidad de Chile, donde se instruye la constitución de la Comisión Central y Locales para aplicar el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales emanado del Ministerio de Salud.

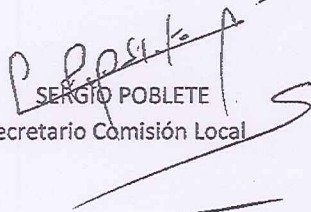
Con fecha 28 de enero de 2016, a las 16:00 horas, se constituye la Comisión Local de Riesgo Psicosocial para la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, la que actuará bajo las directrices que imparta la Comisión Central y estarán integradas por:

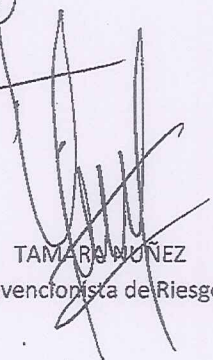
- a) Directora Económica y Administrativa
- b) Jefe Oficina de Personal
- c) Presidente Comité Paritario de Higiene y Seguridad
- d) Prevencionista de Riesgos Campus Sur

Temas Tratados:

- Se constituye la Comisión Local para la Facultad
- Se analizan los alcances de la información entregada en la reunión del día 26 de enero con la Comisión Central
- El presidente del Comité Paritario, Sr. Profesor Ricardo Olivares, no pudo asistir a la constitución de la Comisión Local ya que se encuentra con vacaciones progresivas, por ende no podrá firmar el acta de constitución.
- Etapa de sensibilización. Solicitar material de apoyo a RR.HH para iniciar la fase de difusión.
- La Comisión Local será la responsable de difundir la información al personal de la Facultad.


ROXANA PAYACAN
Presidente Comisión Local


SERGIO POBLETE
Secretario Comisión Local


TAMAR MUÑOZ
Prevencionista de Riesgos

Distribución:

- Sr. Decano, Profesor Santiago Urcelay
- Sr. Vicedecano, Profesor Fernando Fredes
- Archivo